



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 287876 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 1-ENE-1986

MODELO DE UTILIDAD

1-ENE.1986

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO --	(32) FECHA	(33) PAIS
--	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D47/20
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "Dispositivo dispensador para tapas de envases"
--

(71) SOLICITANTE (S) Gallina Blanca, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 08029 Barcelona - Infanta Carlota, 38
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES) Gallina Blanca, S.A.

(74) REPRESENTANTE Domingo Díaz Ungría

2.

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un dispositivo dispensador para tapas de envases, y más concretamente a tapas del tipo constituido por una cobertura bloqueable convencionalmente en la embocadura del envase, preferiblemente mediante giro, estando provista de un orificio vertedero.

Según el dispositivo actual, se prevé una pieza laminar plana, que queda guiada en una depresión de la cubierta de la tapa, con su parte anterior obturando el orificio, y presentando la propia pieza una pestaña inferior por la que queda retenida al alojarse en una rendija del fondo de la depresión, con lo que al presionar el usuario la parte posterior de la pieza, se determina la basculación sobre la pestaña, descubriendo el orificio, para recuperar la situación de cierre al cesar aquella presión.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujo que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, debe entenderse como desprovista de todo carácter limitativo en cuanto a alcance de la presente invención.

En el dibujo:

. Figura 1 es una vista en perspectiva de las dos piezas que integran la actual cubierta, mostrándose por separado,
. Figura 2 es una vista en sección del conjunto de las dos piezas ya montado.

La cubierta consta, pues, de dos piezas, la que actúa como tapa 1 y la de cierre 2. Ambas pueden obtenerse por moldeo de material plástico.

En la tapa 1 se observa el faldón 3 cilíndrico rematado en la cobertura 4 circular. Se prevé la doble pared 5 que afecta la parte superior de la cobertura 4 y la parte exterior del faldón 3, y con cuya doble pared 5 se limita un espacio en el que sucesivamente se constituye el orificio

3.

6 vertedero, el travesaño 9 con la expansión 10 inferior, el paso 11, el fondo deprimido 7 superior, y el fondo deprimido lateral 8.

5. La pieza de cierre 2 es general laminar, presentando la tira 12 con la prolongación 13 en ángulo recto y la aleta 14 en la arista exterior entre 12-13. El borde 15 anterior de la tira 12 tiene un perfil biselado y una planta curvada, circunstancias ambas en complemento respecto del borde de la parte anterior en el orificio 6 antes citado. Bajo el extremo anterior de la misma tira 12 se encuentra el cajeadado 16, y luego la propia tira 12 presenta la pestaña 17 zigzagueante terminada en el límite 18 en ángulo.

15. Las dos piezas se hallan configuradas y dimensionadas adecuadamente para constituir el conjunto que se muestra en la figura 2, o sea el dispositivo según la actual invención, y en el que la tira 12 se aloja en el espacio entre la doble pared 5, al tiempo que la prolongación 13 permanece en el hueco lateral entre la doble pared, y entretanto se ha introducido la pestaña 17 en el paso 11, en donde queda retenida, y en esta situación la pieza de cierre 2 se encuentra obturando el orificio 6 de la tapa 1, coincidiendo los bordes 6 y 15 como ya se ha dicho, y siendo la obturación presionada por la elasticidad que determina la pestaña 17.

25. Cuando el usuario desea abrir el cierre, no tiene más que presionar sobre la aleta 14, como indica la flecha en el dibujo, en cuyo momento la tira 12 bascula sobre la pestaña 17 para descubrir una parte del orificio 6, y recuperándose la situación de cierre en cuanto cesa aquella presión ejercida por el usuario, ello debido a la flexibilidad de la pieza de cierre 2.

30. Como es fácil advertir, se trata de un dispositivo

dispensador sumamente simple y práctica, en donde, sin necesidad de ningún resorte, se logra un cierre muy eficaz, siendo especialmente adecuado para sustancias pulverulentas, granuladas y pastosas, particularmente alimenticias.

5. Sin embargo cuanto se ha expuesto no debe suponer inconveniente alguno para que este dispositivo pueda ser realizado cambiando o modificando alguna de las condiciones expresadas siempre que con ello no se altere o modifique su esencialidad, que es la que se señala en la reivindicación siguiente. Así, será variable la configuración concreta en cada pieza del conjunto, los materiales, el modo de retención de la tapa 1 en la embocadura del envase.

REIVINDICACION.

1. Dispositivo dispensador para tapas de envases, siendo estas tapas del tipo constituido por una cobertura retenible practicablemente en la embocadura del envase, preferiblemente mediante giro, estando provista de un orificio vertedero, y caracterizándose por consistir en una pieza laminar plana, que queda guiada en una depresión de la cubierta de la tapa, con su parte anterior obturando el orificio, y presentando la propia pieza una pestaña inferior por la que queda retenida al alojarse en una rendija del fondo de la depresión, con lo que al presionar el usuario la parte posterior de la pieza, se determina su basculación sobre la pestaña, descubriendo el orificio, para recuperar la situación de cierre al cesar aquella presión.

2. Dispositivo dispensador para tapas de envases.

- Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos que la ilustra.

Barcelona aveinte de junio de mil novecientos ochenta y cinco.

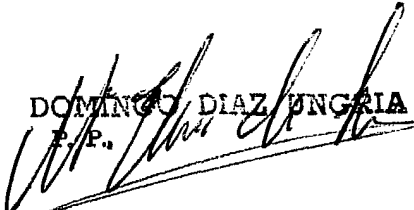

DOMINGO DIAZ UNGRIA
P.P.



FIG. 1

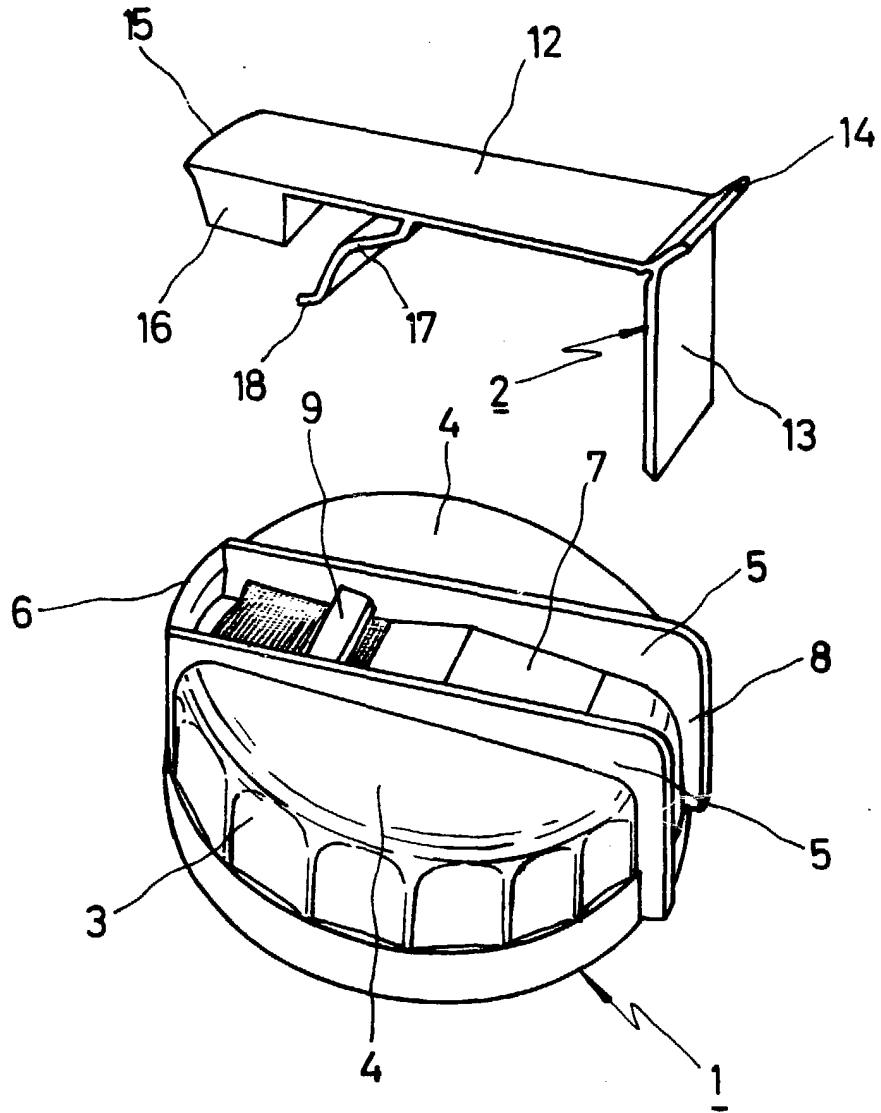
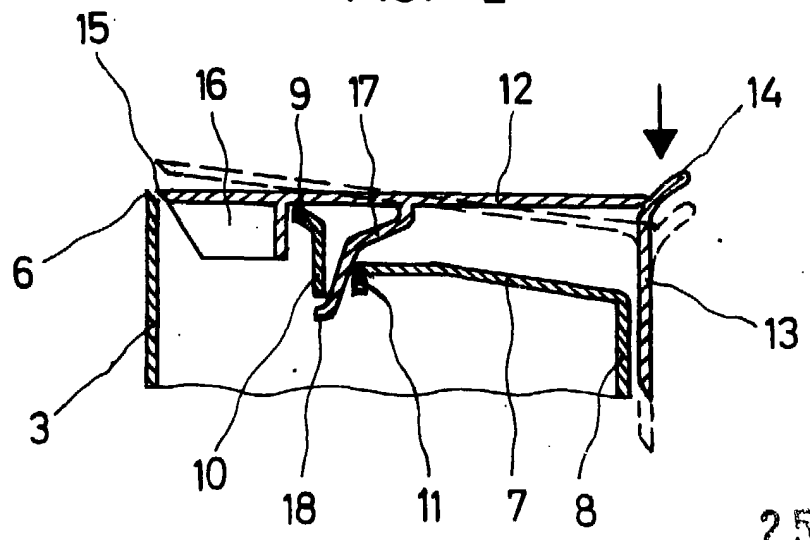


FIG. 2



25 JUN. 1985

DOMINGO DIAZ ANGELA
P. P. *[Signature]*